



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 03 DE OCTUBRE DE 2015



COLÓN
2015-2018

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 19:00 horas, del día sábado **03** del mes de **octubre** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **C. José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista y verificación de Quórum. - - - - -
- 2).- Apertura de la sesión. - - - - -
- 3).- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Octubre de 2015. - - - - -
- 4).- Acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, para llevar a cabo la reestructura de la Administración Pública Municipal de Colón, Qro., y en su caso, abrogación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro. - - - - -
- 5).- Acuerdo por el que se delega al Presidente Municipal, la representación legal del Ayuntamiento de este ente municipal a efecto de que se pueda suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la administración pública municipal 2015 a 2018. - - - - -
- 6).- Acuerdo por el que se integran las comisiones permanentes de dictamen del H. Ayuntamiento de Colón, Qro. - - - - -
- 7).- Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista y verificación de Quórum. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, C. José Alejandro Ochoa Valencia**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Daniel López Castillo, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes seis miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia y Regidores Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez y Elsa Ferruzca Mora.** - - - - -

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Apertura de la sesión. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del municipio de Colón, Qro., se abre la sesión y continuamos con el orden del día. - - - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Octubre de 2015. - - - - -

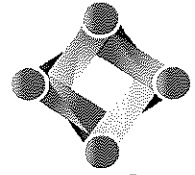
Acta núm. 002

Liliana Reyes C



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
03 DE OCTUBRE DE 2015



COLÓN
2015-2018

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa que el tercer punto es el relativo a la Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Octubre de 2015, por lo que procede con lectura del acta antes referida.-----

Al término de la lectura y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento desea manifestar alguna corrección del acta antes leída y una vez registrada la participación del C. Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, tome nota de las observaciones formuladas, para su debida corrección. Con fundamento en el artículo 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., solicita a los presentes en esta Sesión de Cabildo, la autorización para la integración a la misma, de los Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, así como los C.C. Regidores Adriana Lara Reyes y Carlos Eduardo Camacho Cedillo.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la propuesta antes mencionada -----

Acto continuó el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la propuesta, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, por lo que se integran a la presente Sesión los Síndicos Municipales L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Med. José Eduardo Ponce Ramírez, así como los C.C. Regidores Adriana Lara Reyes y Carlos Eduardo Camacho Cedillo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación económica, si la incorporación antes referida, será con voz y con voto.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba que la incorporación antes referida, sea con voz y con voto.-----

Acto continuó el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la propuesta, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, por lo que se integran a la presente, con voz y con voto, para los fines a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación de la C. Regidora Adriana Lara Reyes, se le otorga el uso de la voz, y;-----

En uso de la voz la **C. Regidora Adriana Lara Reyes**, solicita que en este momento sean realizadas las correcciones, para que posteriormente sea sometido a votación dicha aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, que de manera inmediata realice las correcciones al acta que nos ocupa.-----

En uso de la voz el **C. Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez**, solicita se haga un receso para que se lleven dichas modificaciones, y estando todos de acuerdo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, declara un receso, a partir de las 19:34 diecinueve horas con treinta y cuatro minutos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, siendo las 20:00 veinte horas, se reanuda la presente Sesión. Una vez realizadas las correcciones al acta de cabildo, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación el punto antes citado.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación económica, la propuesta que ha sido presentada e informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta con nueve votos a favor y una abstención de la C. Liliana Reyes Corchado** por lo que se aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 02 de Octubre de 2015.-----

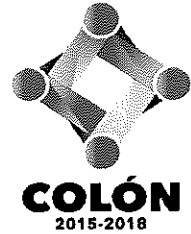
Acta núm. 002

Liliana Reyes C



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
03 DE OCTUBRE DE 2015



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
Acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, para llevar a cabo la
reestructura de la Administración Pública Municipal de Colón, Qro., y en su caso,
abrogación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de
Colón, Qro.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo al Acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, para llevar a cabo la reestructura de la Administración Pública Municipal de Colón, Qro., y en su caso, abrogación del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Colón, Qro. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del proyecto de acuerdo del presente punto. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. - - - - -

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, no ha sido aprobado por Mayoría Absoluta. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, procede con la lectura del proyecto de acuerdo antes referido. - - - - -

Al término de la lectura y en uso de la voz el C. Presidente Municipal, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Carlos Eduardo Camacho Cedillo, Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto y del Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez, se les otorga el uso de la voz. - - - - -

En uso de la voz el **C. Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, manifiesta que en el Rastro Municipal hace falta más personal. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta cuantas personas considera que hacen falta en el Rastro Municipal. - - - - -

En uso de la voz el **C. Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, responde que hacen falta cuatro personas, y que en estas se incluyan un velador y un chofer. - - - - -

En uso de la voz el **C. Juan Carlos Cueto Jiménez**, propone que se hable con los dos mayores productores del Municipio, que utilizan el Rastro Municipal, para invitarlos a invertir y a su vez crear un turno laboral por la noche y así evitar el clandestinaje. - - - - -

En uso de la voz el **C. Ana Karen Reséndiz Soto**, pregunta si se tiene alguna propuesta para la jefatura de Informática. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que aún no se tiene la persona que va a ocupar este cargo, por lo que pregunta a la C. Regidora si tiene ella alguna propuesta. - - - - -

En uso de la voz la **C. Ana Karen Reséndiz Soto**, responde que si tiene un prospecto para que utilice este cargo, y dicho curriculum fue enviado vía correo electrónico al Lic. Cesar Zafra. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, instruye al Lic. Cesar Zafra, presente en la Sesión de Cabildo, sea considerada la propuesta de la C. Regidora. - - - - -

En uso de la voz el **C. Juan Carlos Cueto Jiménez**, considera que en base al organigrama que nos fue presentado, hay mucha carga de trabajo para la dirección de gobierno, más

Liliana Reyes C.

Acta núm. 002

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

03 DE OCTUBRE DE 2015

que nada por lo que se refiere a Protección Civil, por lo que propone se considere un subsecretario, para esta área.-----

En uso de la voz el **Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez**, comenta que en una administración anterior en el Organigrama, el área de Protección Civil dependía de la Dirección de Salud y se ofrecían servicios de atención médica, pre hospitalaria, prevención escolar, promoción a la salud y se llevaba la relación de gestión institucional a nivel estado, sin aumentar la plantilla de personal, y así se resolvían las urgencias las 24 horas. Lo antes descrito fue de manera operativa, ya que en documento dicha área pertenecía la Secretaria del Ayuntamiento, por lo que pone a consideración la propuesta antes referida.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si la propuesta sería separar la Jefatura de Salud de la Secretaria de Desarrollo Social, y se cree la Dirección de Salud y que dependa de la Secretaria del Ayuntamiento, y a su vez el área de Protección Civil, dependa de la Dirección de Salud y no de la Secretaria de Gobierno.-----

En uso de la voz el **Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez**, comenta que es un esquema que funcionó muy bien, por lo que propone sea considerada su propuesta, ya que hay muchos programas que se pueden gestionar y bajar recurso en favor de la salud de la ciudadanía del municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita tome nota de la propuesta del C. Síndico Municipal, e instruye que se incluya en el organigrama.-----

En uso de la voz la **C. Elsa Ferruzca Mora**, propone que se apruebe el organigrama como esta y se analicen las propuestas antes descritas para que posteriormente se vuelva a revisar y si hay alguna modificación se someta a consideración de los miembros del Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez**, comenta que la propuesta es también a que existen demandas en contra del personal de Protección Civil por la negligencia de cómo fueron atendidos, lo anterior porque no existe un Director de Salud, que esté capacitado para resolver este tipo de situaciones.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se tienen que hacer algunas correcciones, pero la idea es presentarlo antes para transparentar todo, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **por Mayoría Absoluta, dos votos a favor y ocho en contra, no se aprueba la propuesta presentada;**-----

Dos votos a favor.-----

Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia.-----

Regidor Elsa Ferruzca Mora.-----

Ocho votos en contra.-----

Síndico Municipal Cruz Nayeli Monrroy Aguirre.-----

Síndico Municipal José Eduardo Ponce Ramírez.-----

Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez.-----

Regidora Ana Karen Reséndiz Soto.-----

Regidora Liliana Reyes Corchado.-----

Regidor Luis Alberto de León Sánchez.-----

Regidor Adriana Lara Reyes.-----

Regidor Carlos Eduardo Camacho Cedillo.-----

En uso de la voz el **C. Juan Carlos Cueto Jiménez**, manifiesta que el motivo de su voto en contra es por la razón que le gustaría ver plasmado los sueldos del personal, ya que a su momento el C. Presidente Municipal, manifestó que la carga presupuestal se reduce, pero



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
03 DE OCTUBRE DE 2015



se tendría que revisar, debido al cambio de áreas de Direcciones a Secretarías, ya que todas estas modificaciones van de la mano para la elaboración del presupuesto de egresos.-----

En uso de la voz la **C. Adriana Lara Reyes**, comenta que con fundamento en el artículo 27 fracción IV, Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, propone se convoque a una nueva Sesión Extraordinaria de cabildo, dentro de las próximas veinticuatro horas para revisar este punto, por lo que solicita sea sometida a votación la propuesta antes referida. - En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no es posible que se someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, debido a que no está considerado este punto como tal en el orden del día, por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Acuerdo por el que se delega al Presidente Municipal, la representación legal del Ayuntamiento de este Ente municipal a efecto de que se pueda suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la administración pública municipal 2015 a 2018.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo al Acuerdo por el que se delega al Presidente Municipal, la representación legal del Ayuntamiento de este Ente municipal a efecto de que se pueda suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la administración pública municipal 2015 a 2018.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, no ha sido aprobado con un voto a favor y nueve votos en contra.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, procede con la lectura del proyecto de Acuerdo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación del C. Juan Carlos Cueto Jiménez, se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **C. Juan Carlos Cueto Jiménez**, manifiesta que en este punto es muy importante que expresen su opinión, ya que urge ser aprobado, por la razón que existen cuentas bancarias en las que no se pueden hacer movimientos, hasta no en tanto sea aprobado este punto, por lo anterior a la Dirección de Finanzas, le urge.-----

En uso de la voz la **C. Ana Karen Reséndiz Soto**, comenta que no le quedó claro el comentario relativo a que los dos Síndicos tienen que firmar mancomunadamente, para algún asunto que tenga que ver con el municipio, por lo que solicita se le explique nuevamente, ya que desconoce qué ventajas o desventajas se tenga como administración.-----

En uso de la voz la **C. Elsa Ferruzca Mora**, comenta que se quedó que iban a firmar los dos como representantes del Municipio, pero en esta ocasión el Síndico Municipal no asistió a la audiencia a representar al Municipio en una demanda laboral, lo que trae consecuencias negativas para el mismo. Cabe hacer mención que desde el día que tomo

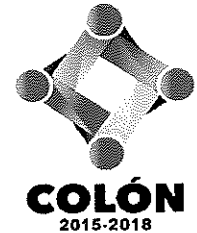
Acta núm. 002



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

03 DE OCTUBRE DE 2015



protesta dijo que iba a estar disponible las veinticuatro horas, pero no fue así, por lo que considera que se tiene que ser más responsable en estos asuntos.-----

En uso de la voz el **Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez**, manifiesta que no está en contra de que las cosas procedan como tiene que ser, pero para poder representar al municipio se necesita tener certeza de los asuntos que se van a tratar, ya que lo que se está promoviendo en este momento y lo que necesita la gente de Colón, es transparencia. Así mismo se solicitó que el área jurídica lo acompañara, pero el apoyo no se brindó, mas sin embargo si se hubieran tenido los documentos con anticipación, se podría tener más conocimiento de las cosas. Cabe hacer mención desde el día 01 de octubre del presente, se inició a trabajar tal es el ejemplo que desde ese día se iniciaron a contestar asuntos del municipio, pero es importante recalcar que no tiene nada en contra del Sr. Presidente Municipal, pero necesita leer los asuntos y tener un mayor conocimiento para poder representar al municipio correctamente.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que en este asunto laboral solamente era apersonarse en nombre y representación del municipio. En esta ocasión les solicite su apoyo para que de manera previa se revisaran lo proyectos de acuerdo y así entre todos se verificaran los fundamento legales y hacer las modificaciones en caso de ser necesarias, para su posterior aprobación, pero nadie llevo más que la C. Regidora Elsa Ferruzca Mora.-----

En uso de la voz la **C. Adriana Lara Reyes**, manifiesta que por esta situación es importante que se tome en cuenta la propuesta que presentan ocho de los integrantes del H. Ayuntamiento, para convocar a una nueva Sesión Extraordinaria y así revisar con más tiempo los proyectos de acuerdo.-----

En uso de la voz el **Síndico Municipal Dr. José Eduardo Ponce Ramírez**, comenta que para que la propuesta de convocar a una nueva sesión Extraordinaria no quede de manera verbal se está presentando de manera escrita, con la firma de los ocho integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de dar agilidad y transparencia en los manejos de los recursos del municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita se revise bien el proyecto de acuerdo, ya que no se trata que únicamente su servidor, tenga la facultad de firmar los contratos y convenios, sino que también esta firma, vaya acompañada de la de los Síndicos Municipales. Cabe hacer mención que es un acuerdo muy urgente de aprobar por todo lo que conlleva el no tener quien firme un contrato o un convenio.-----

En uso de la voz la **Síndico Municipal L.A. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre**, manifiesta todo su apoyo al C. Presidente Municipal, de estar disponibles las veinticuatro horas del día, ya que fue una orden que él les dio y así será, con la finalidad que el municipio tenga transparencia.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a todos los miembros del H. Ayuntamiento, más que posponer el presente acuerdo un día más, cuando haya alguna modificación en cualquier proyecto de acuerdo, ya traigan consigo la propuesta y no habiendo más comentarios solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **con dos votos a favor, siete votos en contra y una abstención, no se aprueba la propuesta presentada;**-----

Dos votos a favor.-----
Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia.-----

Regidor Elsa Ferruzca Mora.-----

Siete votos en contra.-----
Síndico Municipal Cruz Nayeli Monrroy Aguirre.-----

Acta núm. 002

Liliana Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
03 DE OCTUBRE DE 2015



Síndico Municipal José Eduardo Ponce Ramírez.- -----
Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez. -----
Regidora Ana Karen Reséndiz Soto.- -----
Regidor Luis Alberto de León Sánchez.- -----
Regidor Adriana Lara Reyes.- -----
Regidor Carlos Eduardo Camacho Cedillo.- -----

Una abstención. -----
Regidora Liliana Reyes Corchado.- -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acuerdo por el que se integran las comisiones permanentes de dictamen del H. Ayuntamiento de Colón, Qro.- -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo al Acuerdo por el que se integran las comisiones permanentes de dictamen del H. Ayuntamiento de Colón, Qro. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, compañeros con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Colón, toda vez, que les fue remitido previamente a esta Sesión, el proyecto de acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano. -----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa del proyecto de acuerdo del presente punto, con ocho votos a favor y dos en contra, no ha sido aprobado por lo que se solicita proceda a dar lectura al presente punto de acuerdo. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, procede con la lectura del puntos antes referido. Acto continuo y al término de la lectura, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación de la C. Ana Karen Reséndiz Soto, por lo que se le otorga el uso de la voz. -----

En uso de la voz la **C. Ana Karen Reséndiz Soto**, manifiesta que existe una duda debido a que en el Art. 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, estipula cuantas comisiones debe de presidir el C. Presidente Municipal y en esta propuesta que nos están presentado el C. Presidente Municipal, preside más de las que estipula la ley, por lo que propone que se modifique dicho proyecto de acuerdo, en especial la comisión de igualdad y derechos humanos y sea presidida por la Síndico Municipal L.A. Cruz Nalleli Monrroy Aguirre, para así aligerarle la carga de trabajo al C. Presidente Municipal y a su vez propone que dicha comisión este integrada la Regidora Adriana Lara Reyes, como vocal, por la similitud que existe entre la Comisión Igualdad de la Mujer, misma que preside la Regidora antes referida. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que de manera inmediata realice la modificación, para que la Síndico Municipal L.A. Cruz Nalleli Monrroy Aguirre, Presida la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos y la integre la Regidora Ana Karen Reséndiz Soto y Adriana Lara Reyes. -----

En uso de la voz el **C. Juan Carlos Cueto Jiménez**, considera que la reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", el día 29 de septiembre de 2015, vino a violentar a lo estipulado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debido a que les quitan facultades a los Regidores y le otorgan más facultades al C.

Acta núm. 002

Liliana Reyes C



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
03 DE OCTUBRE DE 2015



Presidente Municipal, lo que ocasiona una carga de trabajo más grande para el mismo, por lo que solicita sea revisada bien las decisiones que se puedan tomar, para así equilibrar los trabajos y facultades para ambos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, no habiendo más comentarios solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **con dos votos a favor, seis votos en contra y dos abstenciones, no se aprueba la propuesta presentada;**-----

Dos votos a favor.-----

Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia.-----

Regidor Elsa Ferruzca Mora.-----

Seis votos en contra.-----

Síndico Municipal Cruz Nayeli Monrroy Aguirre.-----

Síndico Municipal José Eduardo Ponce Ramírez.-----

Regidor Juan Carlos Cueto Jiménez.-----

Regidora Liliana Reyes Corchado.-----

Regidor Adriana Lara Reyes.-----

Regidor Carlos Eduardo Camacho Cedillo.-----

Dos abstenciones.-----

Regidora Ana Karen Reséndiz Soto.-----

Regidor Luis Alberto de León Sánchez.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento C. José Alejandro Ochoa Valencia**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y siendo las 21:38 veintiún horas con treinta y ocho minutos, se levanta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.-----

C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE
SÍNDICO MUNICIPAL

DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

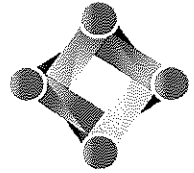
Acta núm. 002

Liliana Reyes C.



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
03 DE OCTUBRE DE 2015



COLÓN
2015-2018


C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ
REGIDOR



C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO
REGIDORA

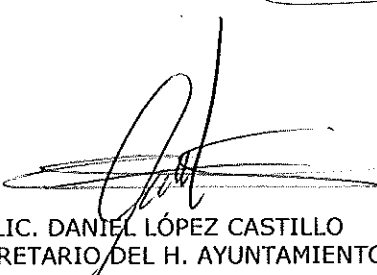
Liliana Reyes C.
C. LILIANA REYES CORCHADO
REGIDORA


C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
REGIDOR


C. ADRIANA LARA REYES
REGIDORA

Elsa Ferruzca Mora
C. ELSA FERRUZCA MORA
REGIDORA


C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO
REGIDOR


LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 002